



PUCE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Ambato

ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL

PROYECTO DOCENCIA UNIVERSITARIA

2016

Descripción breve
"La comprensión de la ciencia sigue con posterioridad al aprendizaje".
(Retórica, I, 7 1363b)

PRESENTACIÓN

Estamos en la era de la cibernética, las máquinas, los software, los chips y microchips, la inteligencia artificial, la globalización, el Internet, la fibra óptica, otros. Nos vemos en la necesidad de implementar y desarrollar los fundamentos teóricos de lo "virtual", como base de partida en el ámbito del proceso enseñanza aprendizaje, luego la esencia de los mundos y entornos virtuales en la adquisición del conocimiento a través de ellas desglosándose así el marco económico, social cultural y tecnológico.

La capacitación virtual de Docencia Universitaria se basa en un sistema y modalidad educativa que surge de la necesidad propia de la educación y tecnología educativa. También es de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Es así que las comunidades académicas en la construcción del saber pedagógico del docente universitario conciben como importante reconocer las relaciones que se establecen entre el docente universitario y los estudiantes.

Los docentes del nivel universitario construyen y desarrollan acciones educativas y promueven enfoques pedagógicos en el aula universitaria que llevan a consecuencias significativas tanto en la formación disciplinar como en las formas de concebir el acto educativo. De igual manera, las acciones interpersonales entre los docentes generan campos de significación compartida a través de la acción comunicativa, que permite conjuntar redes sociales que representan la comunidad académica.

Antes de entender el carácter superior de la docencia universitaria es preciso comprender el proceso de formación en el que se inscribe, y qué modelos de enseñanza presupone, ya que sin estos, o con una educación primaria y secundaria deficientes, la docencia universitaria sería o inútil o muy limitada en su eficiencia y formación. Ya que partimos del supuesto que la docencia universitaria no se caracteriza tanto y tan sólo por los contenidos y formas de la enseñanza o contenido de los conocimientos, cuanto por el nivel de desarrollo intelectual de los estudiantes, el cual solo puede ser resultado de una completa y coherente educación primaria y secundaria.

De lo anterior se propone las relaciones que se establecen entre profesores universitarios y las comunidades académicas en los procesos de construcción de los saberes pedagógicos y así determinar la necesidad de considerar dichas relaciones en los procesos de actualización pedagógica de los docentes universitarios por lo que el propósito de la Docencia Universitaria, para el año 2016 constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación del Instituto Tecnológico "Luis A. Martínez", Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Instituto Tecnológico Superior "María Natalia Vaca",

Instituto Tecnológico Superior “Rumiñahui” y SAREP (Sociedad de Alto rendimiento Educativo y Profesional).

Como componente del proceso de desarrollo de los Docentes, la capacitación en Docencia Universitaria constituye las orientaciones a lograr la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, aplicando los métodos, técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas, así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo y el progreso personal y laboral del docente.

1. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

- Reglamento de Régimen Académico
- Ley Orgánica de Educación Superior.
- Ley Orgánica del Servicio Público.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

2. MISIÓN

Generar temas que tienen palpitante actualidad en conocimientos y habilidades para la educación universitaria en nuestro país, garantizando el proceso enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos que generan un altísimo valor agregado.

3. VISIÓN

Formar docentes en competencias, líderes en el desempeño profesional para lograr la eficiencia en sus actividades, aplicando la andragogía, didáctica, las estrategias metodológicas interactivas y la evaluación por competencias, para elevar el rendimiento, la moral, el ingenio creativo, el progreso personal y laboral del docente.

4. OBJETIVO GENERAL

Preparar docentes universitarios en procesos sustantivos de formación en competencias, líderes en el desempeño profesional para lograr la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, aplicando la andragogía, didáctica, las estrategias metodológicas de interaprendizaje, la evaluación por competencias y la innovación tecnológica, para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas a través de la tecnológica utilizando las herramientas virtuales, para elevar el rendimiento, la moral, el ingenio creativo, el progreso personal y laboral del docente.

a. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar a los docentes universitarios en las áreas de enseñanza de la universidad, dotándoles de conocimientos, habilidades y destrezas desde la perspectiva de la mediación pedagógica-andragógica, la educación alternativa, las instancias del aprendizaje y la evaluación de los procesos educativos.
- Capacitar a los docentes en el área del aprendizaje, desde una perspectiva crítica de la labor educativa, así como la apropiación y utilización de la didáctica, con el aporte de las nuevas tecnologías.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo a través de las estrategias metodológica que involucre las técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas.
- Lograr en los docentes universitarios la apropiación de variados recursos para la evaluación de los aprendizajes a fin de colaborar con el logro de los estudios de los alumnos.
- Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con las nuevas tecnologías en la innovación tecno andragógica, que permita en los estudiantes el desarrollo de competencias acordes con las necesidades y demandas laborales y sociales del contexto ecuatoriano contemporáneo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• ANDRAGOGÍA

Diseñar las formas, procedimientos, técnicas, situaciones y estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de lograr aprendizajes significativos en los participantes adultos, que promuevan a su vez, el desarrollo de habilidades, actitudes y la adquisición y transferencia de conocimientos al contexto donde éste se desenvuelve.

• ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE INTERAPRENDIZAJE

Analizar las estrategias y metodologías que contribuirán a enriquecer la formación en competencias de los estudiantes universitarios, utilizando el recurso virtual como herramienta de soporte para el interaprendizaje desde la conectividad.

Aplicar las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizando los recursos didácticos o de apoyo para facilitar el aprendizaje autónomo y la construcción activa de significados por parte del sujeto que aprende en relación entre lo que cada uno sabe y puede hacer, y los nuevos contenidos que ha de aprender y explicarlos en el contexto de la práctica educativa.

- **EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

Aplicar el proceso integral de evaluación a través de un método de adquisición y procesamiento de las evidencias necesarias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza que abarca el progreso académico del alumno, sus actitudes, intereses, hábitos de trabajo, y disponer en su caso de los elementos de mejora o rectificación necesarios.

- **INNOVACIÓN TECNO-ANDRAGÓGICA**

Aplicar el aprendizaje y el autoaprendizaje el adulto que permiten diseñar y guiar procesos más activos y eficaces con la finalidad de lograr su crecimiento individual apoyado de la innovación tecnológica que comprende los nuevos productos, procesos y los cambios significativos.

6. PROCESO DE CAPACITACIÓN

El proceso de capacitación se realizará en cuatro etapas:

- Diagnóstico de necesidades de capacitación
- Programación y clasificación
- Ejecución y desarrollo
- Seguimiento y evaluación

a. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de Docencia Universitaria constituye la etapa inicial del proceso de análisis comparativo entre los conocimientos, habilidades y/o destrezas requeridos para el desempeño del docente y las características particulares que posee el profesional, es decir, se establecerá una relación entre la evaluación de resultados del “que logra” con el “que hace”, ambos aspectos se compararán con “lo que debe lograr” en función a los objetivos y metas y “lo que debe hacer” en relación con funciones y actividades.

Durante el transcurso del segundo semestre del año se podrá autorizar en el Plan Anual del Instituto Tecnológico “Luis A. Martínez”, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Instituto Tecnológico Superior “María Natalia Vaca”, Instituto Tecnológico Superior “Rumiñahui” y SAREP, las modificaciones, con el fin de atender las necesidades que deriven de nuevas disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la entidad o de los cambios del entorno laboral atendiendo a su oportunidad, pertinencia y costo.

b. PROGRAMACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La programación y clasificación de las acciones de capacitación de docencia Universitaria constituyen la segunda etapa, en donde se planea y organiza el conjunto de los diferentes cursos con los temas a impartir en este segundo semestre y el instructor, ya sea interno o externo.

N°	CURSO	RESPONSABLE	FECHAS
1	INDUCCIÓN	Dra. Mirian Carranza	12 al 18 de diciembre de 2016
2	ANDRAGOGÍA	Dra. Grace Ortega	19 al 23 de diciembre de 2016
3	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE INTERAPRENDIZAJE	Dra. Patricia Villacrés	26 de diciembre al 01 de enero de 2017
4	EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	Dra. Marlene Barragán	02 al 08 de enero de 2017
5	INNOVACIÓN TÉCNO ANDRAGÓGICA	Mg. Santiago Acurio	09 al 13 de enero de 2017
6	CIERRE	Dra. Mirian Carranza	14 de enero de 2017

c. EJECUCIÓN Y DESARROLLO

La ejecución es el conjunto de todos los elementos logísticos que permitirán realizar los eventos y/o acciones de capacitación y se realizará a través de la programación y calendarización de las acciones de capacitación.

Para llevar a cabo la ejecución de los cursos de capacitación se procurará como mínimo lo siguiente:

- a. Llevar a cabo un monitoreo de la logística, desarrollo y conclusión del evento de capacitación antes, durante y después del mismo.
- b. Dar aviso oportuno a todas las áreas, a través de los diversos medios de comunicación interna, sobre los distintos cursos y/o eventos de capacitación que se impartirán a partir del mes de julio.
- c. Supervisar la aplicación de evaluaciones y la entrega correspondiente de constancias o diplomas del curso de Docencia Universitaria.
- d. Verificar, antes de cada curso o evento de capacitación, que el material didáctico y equipo sean los adecuados de acuerdo con su naturaleza.
- e. Verificar la lista de asistencia de los participantes, misma que deberá ser acorde con la capacitación de Docencia Universitaria y con la programación de acciones.

d. Verificar que los requerimientos técnicos de las instalaciones de internet y todos los requerimientos del Instituto Tecnológico Superior “Luis A. Martínez” se mantengan en condiciones óptimas con la finalidad de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La última etapa del proceso de capacitación de Docencia Universitaria se supervisarán los mecanismos a calificar el proceso el cumplimiento con los propósitos establecidos en el sistema, contrastando lo planeado contra lo ejecutado, lo cual permitirá la retroalimentación del proceso de capacitación a fin de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad, eficiencia y eficacia de la educación superior que se ofrece.

La evaluación es un indicador de la calidad de las acciones de capacitación que se realizan, por lo que ésta abarcará todo el proceso, es decir, desde el desarrollo, ejecución y resultado obtenido en la aplicación que llevan a cabo el personal docente del Instituto al desempeñar las funciones encomendadas, considerando para tal efecto los resultados obtenidos y los beneficios alcanzados.

Helder Barrera E.